



Finanzas confía en aprobación de préstamo para programa Crecer Sano

Con el objetivo de dar continuidad a las políticas públicas del 2019, autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), se reunieron con los jefes de Bloque del Organismo Legislativo para solicitar la aprobación de un préstamo por US \$100 millones, destinado a ejecutar el proyecto Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala.

El empréstito, ofrecido por el Banco Mundial, pasó en tercera lectura y está pendiente la aprobación por artículos y redacción final; se espera que sea incluido en la agenda de las sesiones plenarias de la próxima semana, dado que la fecha límite para completar el proceso legal y administrativo es el 22 de marzo.

El objetivo es combatir la desnutrición crónica, con énfasis especial en los primeros mil días de vida mediante la mejora de prácticas y conductas. Se beneficiará a la población de siete departamentos: Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán, seleccionados por las altas tasas de mortalidad materna e infantil, así como la corta talla en niños menores de 5 años.

Durante la reunión las autoridades de la cartera del Tesoro informaron que la unidad ejecutora del préstamo es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) serán las instituciones que apoyarán en la coordinación de este.

El Programa brinda un respaldo al primer nivel de atención para puestos y centros de salud, asimismo un cambio de cultura de higiene y alimentación en los departamentos que serán atendidos.